



# REUNIÓN COMITÉ REDUCIDO

## PRODUCCIÓN ABRIL

- **SISTEMA 1:** se trabajarán todos los sábados y las noches de los domingos 7, 14 y 21. El horario del turno de noche será de siete horas y cuarto.
- **SISTEMA 2:** el horario del turno variable aumentará a 7 horas y 40 minutos.

## PREVISIÓN PRODUCCIÓN DE MAYO, JUNIO Y JULIO

- **SISTEMA 1:** cuatro sábados para cada mes. El número de jornadas en domingo será de cuatro en mayo, dos en junio y tres en julio.
- **SISTEMA 2:** además del turno variable a ocho horas, se habilitarán tres jornadas en sábado para cada mes.

Las **jornadas de los sábados** podrían ser de nueve horas si las necesidades de producción lo demandasen.

El taller de **CKD** tendrá el mismo calendario que el Sistema 1, aunque las jornadas en sábado se irán concretando en función de las producciones a realizar.

## CUESTIONES PLANTEADAS POR EL SIT-FSI

En relación a los sábados, desde el Sindicato formulamos a la Dirección las siguientes peticiones, a las cuales nos contestarán en los próximos días:

- Pedimos que los trabajadores que tengan la Bolsa en negativo puedan integrar, si así lo desean, la totalidad de la jornada del sábado para reducir el débito.
- Los trabajadores que se acojan a la cláusula de variabilidad como opción para reducir sus saldos de Bolsa, que tengan la posibilidad, si así lo solicitan, de venir a trabajar también a los sábados.
- Las personas que deben por encima de diez días a la Bolsa, que puedan venir de forma voluntaria a trabajar más sábados además del que le corresponda como obligatorio.

Por nuestra parte decir también, que en el momento en el que se negociaron los acuerdos, como siempre quedan matices que a posterior van aflorando en el día a día. Es en esta reunión Comité-Dirección donde los hemos planteado, pues consideramos que es el lugar en el que se deben hablar estos temas, ya que aunque fueron firmados por los Sindicatos, la negociación se produjo dentro del seno del Comité de Empresa.

Vigo, 5 de marzo de 2013.